

RAWSON (CH), 20 de febrero de 2014

**DICTAMEN N° 17/14- CF**

**Ref. :** Expediente 33.356/2014 T.C.  
**ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL**  
*R/ANT LIC. PRIV. N° 28-AVP-13 MOV. SUELO IMPRIMACION C/MATERIAL  
BITUMINOSOS INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CLUB ATLETICO U.S.M.A.  
COM. RIV. (EXPTE N° 03054-C-13)*

**Señor Presidente:**

Venido el expediente de referencia para dictamen, y habiendo analizado los antecedentes obrantes en el mismo he verificado:

Resolución 4135-AVP que aprueba el Pliego Tipo de Bases y Condiciones y autoriza la realización de la Licitación Privada N° 28-AVP-13 que contempla un Presupuesto Oficial de \$ 1.086.725,81.-

En folios 381/383 la Comisión Asesora de Adjudicaciones recomienda adjudicar la Licitación Privada N° 28-AVP-13 a la empresa TRANSREDES S.R.L. por ser la más conveniente; en folio 386 el proyecto resolutorio que corresponde aprobando lo aconsejado por la Comisión Asesora, adjudicando en la suma de \$ 1.303.603,59 y ordenando la imputación que corresponde.-

Concluyo informando que no existen objeciones que realizar y podrá darse continuidad al presente trámite, previo cumplimiento de lo solicitado por el Asesor Legal (TC) en folio 390.-

Cr. Fernando OLAGARAY  
Contador Fiscal  
Tribunal de Cuentas